DECLARACIÓN DE LA JUNTA DESPUÉS DE LA REVISIÓN LEGAL DE LA DIVULGACIÓN DE LOS EMPLEADOS

Un empleado del Distrito envió recientemente una carta a la Junta alegando que algunos maestros que impartían cursos en el programa de recuperación de crédito del Distrito debían cambiar las calificaciones de los estudiantes de una calificación F a una calificación aprobatoria o enfrentar una posible disciplina o represalias. La carta también alegaba que los cambios de calificación eran inapropiados y posiblemente ilegales. Se compartieron preocupaciones adicionales con los medios de comunicación y en público de que los cambios de grado pueden haberse realizado para aumentar la tasa de graduación del Distrito con el fin de calificar al Superintendente para un pago adicional basado en el desempeño.

Dados los graves problemas planteados y el compromiso de la Junta con la integridad, la transparencia y la excelencia educativa, se llevó a cabo una investigación externa. La investigación incluyó más de 25 entrevistas a maestros, jefes de departamento, consejeros y administradores de distrito, revisión de cientos de documentos y análisis legal de las acusaciones. La investigación reveló que la carta se basaba casi en su totalidad en información de segunda mano. También mostró que cualquier maestro que cambiara la calificación de su estudiante utilizó su juicio profesional y aplicó criterios de calificación legítimos al hacerlo. Los once grados que se cambiaron no afectaron la tasa de graduación del Distrito y no tuvieron el propósito o el efecto de afectar el pago por desempeño del Superintendente.

Durante la primavera de 2022, los administradores a nivel de sitio y a nivel de distrito desarrollaron una alternativa de calificación opcional que permitió a un maestro de registro cambiar la calificación de un estudiante que cumplía con los criterios establecidos de una F a una P. La alternativa de calificación fue una idea orgánica generada colectivamente por ese grupo en sus reuniones semanales. Perseguir la idea fue una decisión consensuada del grupo, no una directiva del Superintendente. El formato de calificación alternativo tenía el potencial de beneficiar a 28 personas mayores. En última instancia, 11 de ellos tenían una F archivada cambiada a una calificación aprobatoria por su maestro. Esos cambios de grado fueron consistentes con los requisitos del curso y los estándares estatales relacionados.

Los maestros utilizaron su juicio profesional al decidir si aplicar la alternativa de calificación opcional. A los maestros también se les dieron otras opciones para trabajar con personas mayores que no estaban en camino de graduarse. Por ejemplo, algunos maestros reabrieron las clases de Edgenuity para permitir que los estudiantes completen el trabajo y reciban una calificación de letra. Algunos maestros y jefes de departamento optaron por no implementar la nueva opción de calificación. **Ningún maestro o jefe de departamento fue disciplinado o reportó represalias por ejercer su juicio profesional para cambiar o no cambiar una calificación.**

Los administradores del sitio en Vista Grande High School y Casa Grande Union High School tomaron diferentes enfoques para anunciar la nueva opción de calificación. No hubo evidencia de ningún esfuerzo por parte de ningún administrador del Distrito para forzar esta opción a los maestros.

Finalmente, no hubo evidencia de que la Superintendente buscara la opción de cambio de grado para aumentar su salario por desempeño o que la opción tuviera ese efecto. La tasa de graduación del Distrito no es una meta establecida en el plan de pago por desempeño entre el Distrito y el Superintendente y la Junta tiene total discreción en cuanto al impacto, si lo hay, que una mayor tasa de graduación tendría en su decisión de otorgar el pago por desempeño y, de ser así, la cantidad otorgada. Además, el formato de calificación opcional tuvo un efecto insignificante en la tasa de graduación.

Compartimos esta información para aclarar lo que es fáctico y para disipar inexactitudes. Esperamos mejorar las comunicaciones con los padres, los estudiantes, el personal y la comunidad. Estamos comprometidos a ayudar a nuestros estudiantes a obtener la educación de calidad que necesitarán para tener éxito a medida que eligen su camino en la vida.

Jack Henness Presidente de la Junta Directiva